



Art. 598 "Cada Gobierno Autónomo Descentralizado, Municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de Derechos Humanos.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su **Art. 95** dispone que, todas las entidades públicas realicen una rendición de cuentas una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva.





NATURALEZA JURÍDICA



El CCPD-PQ es

Un organismo paritario de nivel cantonal integrado por representantes del Estado y de la Sociedad Civil

Formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las Políticas Públicas Institucionales.

Ejerce atribuciones de:

Coordinadora

Del Sistema de protección de Derechos del Cantón. Goza de personería jurídica de derecho público

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONFORME AL POA (PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES) AÑO 2022

PLAN ESTRATÉGICO

Fortalecimiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

Realizar seguimiento a la Política Pública Institucional para el cumplimiento de los derechos de los grupos prioritarios. Transversalizar y observar la política pública y realizar seguimiento y aplicar estrategias para que la política pública se ejecute.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

POLÍTICA PÚBLICA

- Garantizar la prevención, atención, servicios y restitución integral de derechos de los grupos de atención prioritaria. (Niñez, Adolescencia, jóvenes, Mujeres, Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Personas con enfermedades catastróficas.); que se encuentran en contextos o condiciones de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad; entre el estado, la sociedad, la comunidad y la familia.
- Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONFORME AL POA (PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES) AÑO 2022

Fortalecer la Institucionalidad, los servicios integrales de atención y establecer protocolos y rutas de atención interinstitucional, para la prevención y restitución de derechos con pertinencia generacional, cultural y territorial.

Impulsar la creación el funcionamiento de espacios de asociatividad y consulta de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores para la participación en los procesos de toma de decisiones.

LINEAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA

OBJETIVO OPERATIVO

- Consejo Cantonal de Protección de Derechos integrado y fortalecido en su accionar.
- Coordinar acciones con la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Puerto Quito, Consejo de la Judicatura, Fiscalía, Redes de Protección de la Sociedad Civil, Policía Nacional y Municipal o cualquier otro organismo con el objeto de impedir o hacer cesar todo acto u omisión que vulnere o amenace los derechos humanos en el Cantón Puerto Quito.
- Formular estrategias de comunicación, difusión, capacitación y sensibilización de los derechos humanos.
- Y para efectivizar el Plan Operativo Anual se realizaron las siguientes actividades que a continuación se detalla.

CANT.	ACTIVIDADES REALIZADAS	USUARIO / BENEFICIARIOS.
8	Visitas in situ seguimiento a derechos de identidad, alimentos y Educación	8 beneficiarios más usuarios colaterales
3	Coordinación con el Registro civil, Distrito de educación y Mediación Consejo Provincial. Para el cumplimiento de los derechos de NNA.	28 usuarios atendidos, ejerciendo sus derechos más beneficiarios colaterales.
1	Evento día del niño articulado con la RED Interinstitucional.	250 NNA ejerciendo su derecho a la recreación .
1	Ejecución del Proyecto 1000 días para toda la vida destinado a niños menores de 2 años y mujeres embarazadas. Gestantes para ser censadas por el Registro Social. Para el cobro del bono mil días.	·
2	Movilidad Humano programa de asistencia Humanitaria, actividad articulada con Plan Internacional	12 familias venezolanas y colombianas beneficiarias.
1	En coordinación con el Ministerio de Salud Pública se activó la RUTA ESA ES, donde el Consejo Cantonal de Protección de Derechos fue partícipe y presentó la ruta de la violencia y que hacer en casos de violencia de género intrafamiliar hacia los niños y adolescentes.	•
1	Coordinación Interinstitucional entre Salud, Bomberos, JCPD: se logra el ingreso a niños a casa hogar como medidas de protección para parar la violencia.	3 niños beneficiarios.
2	Coordinación Interinstitucional con la Defensoría del pueblo y Consejo Cantonal de Protección de Derechos taller a niños y adolescentes sobre identidad, igualdad y no discriminación.	· ·







1	Participación de la Presidenta del Consejo Consultivo de adolescentes representa al Consejo Consultivo Nacional en la presentación de la agenda 2021-2025	
2	Apoyo al Proyecto Safe Space, que lidera Gabriela Guillen Trujillo Presidenta del Consejo Consultivo de adolescente.	17 estudiantes beneficiarios y más beneficiarios colaterales.
2	Articulación de acciones con el Proyecto ETI para la mejor gestión de los casos reportados evitar el trabajo infantil.	12 beneficiarios.
1	Taller de sensibilización a estudiantes de las Unidades Educativa con el tema Violencia Intrafamiliar	73 NNA beneficiados.
1	Transverzalición de la política educativa a favor de niñas, niños y adolescentes	8 personas beneficiarias.
1	Derivaciones de casos desde el Consejo Cantonal de Protección de Derechos a la Junta Cantonal para evitar la vulneración de derechos.	94 niños beneficiarios más personas colaterales beneficiarios





CANT	ACTIVIDADES REALIZADAS	USUARIO / BENEFICIARIOS	
1	Articulación de acciones entre el Consejo Consultivo de Jóvenes y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos. Taller de voluntariado Internacional.	36 jóvenes beneficiarios.	
1	Articulación de acciones entre el Consejo Consultivo de Jóvenes, UTPL y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos. Taller de Inteligencia emocional	30 Jóvenes beneficiarios.	
1	Transversalización de la política pública con la Fundación Lunita Lunera levantamiento de línea base para el fortalecimiento del sistema integral.	9 jóvenes participaron.	
1	Taller de Oratoria, articulación entre el Consejo Consultivo de Jóvenes y Proyecto Bicentenario	35 personas beneficiarias se entregó certificados.	
2	Apoyo al Consejo Consultivo de Jóvenes en el PODCAST Hablando la plena se mide por visitas.	Se logra un alcance de 2100 visitas en las redes sociales.	





	1	El Consejo Consultivo de jóvenes con el apoyo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos y el Ministerio de Trabajo por el mes de la juventud realizaron la feria de empleo y emprendimientos	
-	1	Transversalización de la política pública del cuidado de medio ambiente con actividades denominadas BASURA CHALLENG entre el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y el Consejo Consultivo de Jóvenes y el departamento de medio ambiente del GAD Municipal	,
1	l	Consejo Consultivo de Jóvenes y Consejo Cantonal de Protección de Derechos realizó el evento NOCHE DE TALENTOS LOCALES población ejerciendo el derecho a la recreación.	Asistieron 150 personas.
1	1	El Consejo Cantonal de Protección de Derechos y el Consejo Consultivo de Jóvenes disertó ante el pleno del Concejo Municipal el Plan de Prevención de Drogas Alcohol.	
1	1	Se ingresa a la Junta Cantonal de casos de jóvenes que han sido vulnerados en sus derechos.	4 jóvenes beneficiarios de sus derechos.





CANT	RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	BENEFICIARIOS EJERCIENDO SUS DERECHOS.
5	Jornadas 8 M realizadas en 5 recintos, espacio de sensibilización se aborda el derecho a la salud, igualdad y no discriminación, medidas de protección y la ruta de la violencia.	·
1	Ejecución del CINE FORO Empoderamiento femenino en coordinación con la Red Interinstitucional en el marco de las jornadas 8 M.	100 personas sensibilizadas y capacitadas.
1	Evento Día Internacional de la mujer 8 de marzo del 2022. En coordinación con la Red Interinstitucional marcha y programa formal.	·
1	Conformación del Consejo Consultivo de Mujeres mediante asamblea, con la participación de representantes de los diferentes recintos.	•
1	Levantamiento de línea base para el fortalecimiento del Sistema de Protección Integral en el marco del convenio con Paz y Desarrollo a través de MURU y Lunita Lunera.	
6	Derivación de casos de violencia a la mujer enviado a la Junta cantonal de Protección de Derechos para el otorgamiento de medidas de Protección.	violentados.









15	Visitas in situ de observancia a la política pública ejercida por entidades que atienden a personas adultas mayores.	15 personas adultas mayores beneficiarias y más personas colaterales.
3	Acciones a favor de personas adultas mayores articulación con Notaría, Familia, apoyo con minutas, para poderes, silla de ruedas, mediaciones para la pensión de alientos.	· · ·
1	Apoyo con consultas de Bono de Desarrollo Humano	179 personas beneficiarias.
1	Capacitación sobre devolución del IVA a personas Adultas Mayores y beneficios de impuestos fiscales.	40 personas adultas mayores se benefician de este servicio.
1	Asesoría y orientación sobre intervención en aspectos de educación ciencia y cultura, trabajo y seguridad, no violencia y acceso a la justicia , salud alimentación y hábitos de vida saludable para su aporte a la provincial del Consejo Consultivo para Personas Adultas Mayores.	•
1	Asamblea para reestructurar y organizar la Asociación de Personas Adultas Mayores Nuevo Porvenir se elige nueva directiva, para el proceso de legalización ante el MIES:	·
2	Espacio de sensibilización mediante la transversalización de la política pública en cumplimiento con la Ley y Reglamento del Adulto Mayor sobre los derechos del 50 por ciento del cobro del pasaje.	Asistieron 25 adultos mayores.
13	Derivación de casos de vulneración de derechos de personas adultas mayores a la Junta cantonal para la sustanciación y medidas de protección.	13 personas recuperan sus derechos violentados.



CANT	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADO / LOGRO.		
11	Actividades articuladas con la Coordinación Norte de visitas in situ para identificar vulnerabilidades y necesidades de personas con discapacidad.	11 personas visitadas. Entrega de silla y muleta.		
1	Conformación del Consejo Consultivo de personas con discapacidad. Asistieron de todos los sectores del Cantón Puerto Quito.	l Consejo Consultivo de personas con Asistieron 90 personas. tieron de todos los sectores del Cantón Puerto		
1	Articulación con el SRI, para impartir taller sobre devolución del IVA a personas adultas mayores	Asistieron 38 personas con discapacidad.		
1	Acciones articuladas con El consejo Consultivo de personas con discapacidad para la atención médica a usuarios en situación de vulnerabilidad.			
3	En articulación con el centro de salud se realizó seguimiento a casos en situación de desigualdad personas con enfermedades complejas.	3 personas beneficiarias		





1	Reunión con la RED interinstitucional para la elaboración del plan de actividades sobre el día internacional de la mujer	15 representantes de las instituciones comprometidos con este plan.
2	Gestión de Centro Violenta en la Secretaría de Derechos Humanos para Puerto Quito	2 reuniones con los tomadores de decisiones.
4	mesas de trabajo con moradores del barrio 13 de julio y la playita y autoridades tema ruido excesivo causado por los establecimiento.	27 personas interactuando
1	Reunión de trabajo con Promotoras de los Proyectos sociales GAD-MIES para canalizar acciones que vayan en beneficio de los grupos vulnerables que atienden.	Asistieron 18 personas aportando ideas y estrategias para mejor servicio.
1	Articulación de acciones con la coordinadora Norte Sr. Manuel Bárcenas se abordó temas de salud, vialidad y seguridad, a favor de las comunidades con enfoque de derechos a grupos vulnerables.	Asistieron 40 personas aportando ideas. Plantean sus necesidades.





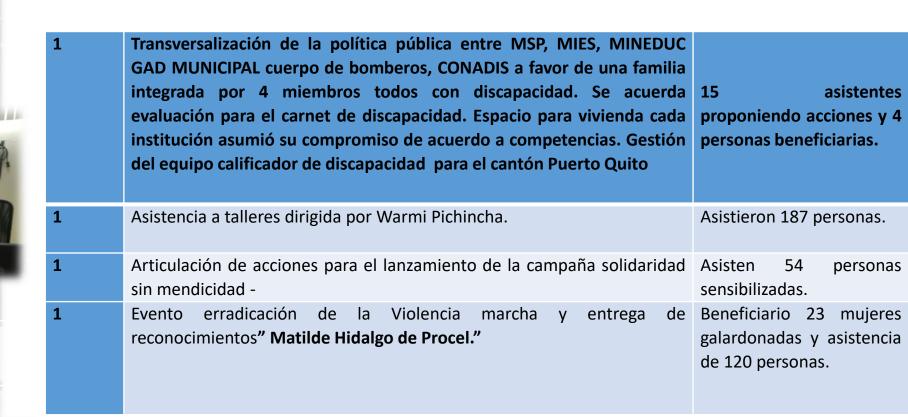
FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

1	Capacitación de sensibilización a madres de familia Escuela Manuel Arízaga 4 de noviembre. Sobre la corresponsabilidad en el cuidado de sus hijos y las obligaciones con la comunidad educativa	
1	Reunión extraordinaria con el pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derecho presentación y aprobación del POA e informar de acciones realizadas.	•
1	Asistencia a la firma de convenio de cooperación con Paz y Desarrollo para la ejecución del programa MURU.(mujeres, adolescentes, jóvenes)	Participan 40 personas conocen las actividades
1	Taller de capacitación en el recinto 29 de septiembre tema formas de crianza y responsabilidad entre padres e hijos. Coordinación con Warmi Pichincha.	Asistieron 70 personas capacitadas y sensibilizadas.
1	Articulación de actividades con MURU para implantar la escuela formativa de lideresas CCPD- motiva y registra.	17 personas participes de esta actividad.





FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS







DERIVACIONES DE CASOS ENVIADOS DESDE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PUERTO QUITO

DETALLE	GRUPO PRIORITARIO	TIPO DE VIOLENCIA/ VULNERACIÓN DE DERECHOS	CANTIDAD
		NEGLIGENCIA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS.	11
CASOS DE NIÑOS/AS RECIBIDAS DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS	NIÑOS Y NIÑAS	PRESUNTO ABUSO SEXUAL	4
		VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA	2
		VIOLENCIA SEXUAL	2
	TOTAL DE CASOS		19

RENDICION
CUENTAS 2022

DETALLE	GRUPO PRIORITARIO	TIPO DE VIOLENCIA/ VULNERACIÓN DE DERECHOS	CANTIDAD
CASOS DE PUESTA EN CONOCIMIENTO AL CONSEJO	NIÑOS Y NIÑAS	NEGLIGENCIA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS.	16
CANTONAL DE PROTECCIÓN DE		PRESUNTO ABUSO SEXUAL	1
DERECHOS		VIOLENCIA SEXUAL.	1
	TOTAL DE CASOS		18

ADOLESCENTES

DERIVACIONES DE CASOS ENVIADOS DESDE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PUERTO QUITO

DETALLE	DETALLE GRUPO TIPO DE VIOLENCIA/ VULNERACIÓI PRIORITARIO DE DERECHOS		CANTIDAD
		EMBARAZO EN ADOLESCENTES	9
		NEGLIGENCIA Y VULNERACIÓN DE	8
CASOS RECIBIDOS DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS	ADOLESCENTES	DERECHOS.	
		PRESUNTO ABUSO SEXUAL	8
		VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA	3
		VIOLENCIA SEXUAL.	12
		CONSUMO DE SUSTANCIAS	2
		INESTABILIDAD EMOCIONAL	1
		DESERCIÓN ESCOLAR.	5
TOTAL DE CASOS DERIVADOS			48

DETALLE	GRUPO PRIORITARIO	TIPO DE VIOLENCIA/ VULNERACIÓN DE DERECHOS	CANTIDAD
		EMBARAZO EN ADOLESCENTE	1
CASOS DE PUESTA EN CONOCIMIENTO AL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE	ADOLESCENTES	NEGLIGENCIA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS	6
DERECHOS		VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA	1
		VIOLENCIA SEXUAL	1
T	OTAL DE CASOS DERIN	VADOS	9



CASOS INGRESADOS DIRECTOS A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PUERTO QUITO

JÓVENES

DETALLE	GRUPO PRIORITARIO	TIPO DE VIOLENCIA/ VULNERACIÓN DE DERECHOS	CANTIDAD	
CASOS INGRESADO DIRECTAMENTE A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE	JÓVENES	VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA	3	
DERECHOS		VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1	
TOTAL DE CASOS DERIVADOS		4		

REN	DICION
CUENT	AS 2022

DETALLE	GRUPO PRIORITARIO	TIPO DE VIOLENCIA/ VULNERACIÓN DE DERECHOS	CANTIDAD
CASOS INGRESADO DIRECTAMENTE A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	MUJERES ADULTAS	VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA	4
DERECHOS		VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2
TOTAL DE CASOS DERIVADOS		6	

ADULTAS MAYORE

DERIVACIONES DE CASOS ENVIADOS DESDE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PUERTO QUITO

DETALLE	GRUPO PRIORITARIO	TIPO DE VIOLENCIA/ VULNERACIÓN DE DERECHOS	CANTIDAD
DERIVACIONES DE CASOS DE MUJERES ADULTAS ENVIADAS		VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA	2
DESDE EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.	MUJERES ADULTAS	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	4
тот	AL DE CASOS DERIVA	DOS	6

DETALLE	GRUPO PRIORITARIO	TIPO DE VIOLENCIA/ VULNERACIÓN DE DERECHOS	CANTIDAD
CASOS DE PERSONAS ADULTAS		NEGLIGENCIA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS.	2
MAYORES ENVIADAS DESDE EL	PERSONAS	VIOLENCIA FÍSICA	2
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	ADULTAS MAYORES	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	9
	TOTAL DE CASOS		13



CONSOLIDADO DE ATENCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2022

CANT. DE PROCESOS/ACTIVIDADES.	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2022	USUARIOS BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS
106	FORMULACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A FAVOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES.	4246
	DE FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SE PRESENTA COMO UNA OPORTUNIDAD PARA LLEGAR A ACUERDOS CON LAS ENTIDADES DEL ESTADO Y/O SOCIEDAD CIVIL U ONG EN TEMAS QUE TIENEN INCIDENCIA CANTONAL	663
18	CASOS ATENDIDOS POR LA JCPD-PQ (PROCESOS).	291
	REGISTRO DE ATENCIONES 2022 A USUARIOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CCPD-PQ	943
	REGISTRO DE USUARIO ATENDIDOS POR LA JCPD-PQ	518
	TOTAL RESULTADO AÑO 2022	6661

Art. 598 del

"Cada Gobierno Autónomo Descentralizado, Municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de Derechos Humanos".





El Concejo Municipal del cantón Puerto Quito, resuelve: Aprobar en segundo debate, la ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2022, en la que entre otras cosas consta la aprobación del Presupuesto destinado al Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Puerto Quito, para el periodo 2022

resolución N° CGADMCPQ-SG-2021-545-RES



INGRESOS	
Asignación 2022	130,000.00
Alícuota de diciembre 2021	10,178.62
Saldo cuenta bancaria	3,083.03

El presupuesto de ingresos asignado para el año 2022 fue de **130,000.00** dólares americanos, considerando los valores pendientes de recaudación y el saldo en la cuenta bancaria; se tiene una asignación inicial de **143,261.65**





Al 01 de enero de 2022 se mantiene cuentas pendientes de pago del periodo 2021, por un monto de **16,972.28** dólares americanos de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTAS POR PAGAR 2021		
DENOMINACIÓN	MONTO	
nominas	0.63	
70% iva sri	1063.86	
30% iva sri	123.21	
1% ir sri	300.50	
largo montalvo nancy elizabeth	261.29	
villacis rivera diana jackeline	316.83	
asoprotexsami	414.41	
David Ochoa Contratista	214.29	
dr. Laptos	181.53	
Miguel Arcangel Tv-Cable	5.89	
Cxp Soluciones Informaticas Alsa	3075.76	
cta x pagar plastilyb	2.22	
cta por pagar carreño jennifer	3819.37	
cta por pagar fernando godoy eventos	5601.74	
Cxp Soluciones Informaticas Alsa	6.34	
cta x pagar plastilyb	719.14	
cta por pagar carreño jennifer	738.15	
cta por pagar fernando godoy eventos	127.12	





ASIGNACIÓN

El presupuesto de gastos asignado para el periodo 2022 es de **143,261.65** dólares americanos

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN
5.1	GASTOS EN PERSONAL	102,386.76
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	37,150.00
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	60.00
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	40.00
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	3,624.89
	TOTAL	143,261.65



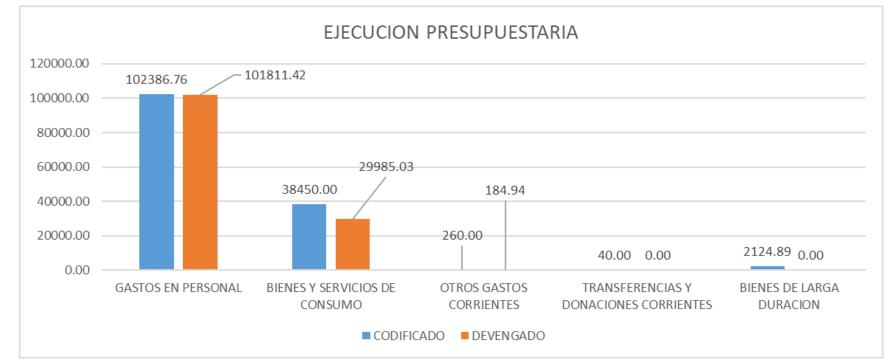




EJECUCIÓN

De los **143,264.65** dólares americanos codificados, hasta el 30 de diciembre se ejecutó un total de **131,981.39** teniendo un cumplimiento del **92.13**%

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
5.1	GASTOS EN PERSONAL	102386.76	101811.42	0.99
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	38450.00	29985.03	0.78
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	260.00	184.94	0.71
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	40.00	0.00	0.00
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	2124.89	0.00	0.00
	TOTAL	143261.65	131981.39	0.92



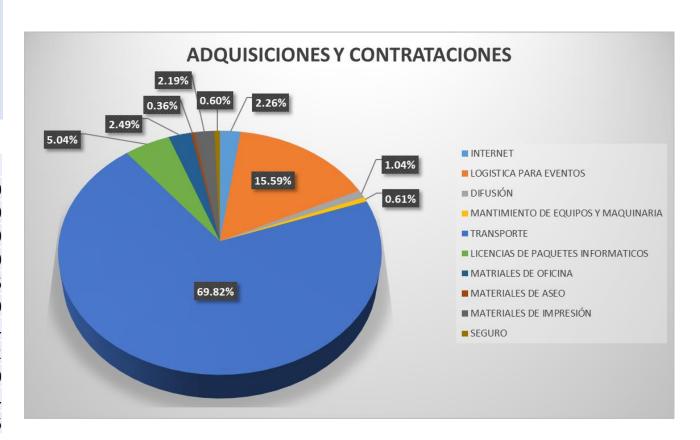




ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Del presupuesto codificado para el periodo 2022 se asignó **40,874.89** dólares americanos a las partidas de: bienes y servicios de consumo, otros gastos corrientes, transferencias y donaciones corrientes, bienes de larga duración.

OBJETO DE CONTRACCIÓN	MONTO
INTERNET	672.00
LOGISTICA PARA EVENTOS	4635.00
DIFUSIÓN	310.00
MANTIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	180.00
TRANSPORTE	20761.26
LICENCIAS DE PAQUETES INFORMÁTICOS	1500.00
MATRIALES DE OFICINA	741.34
MATERIALES DE ASEO	107.52
MATERIALES DE IMPRESIÓN	652.00
SEGURO	177.74
TOTALES	29736.86





Al 31 de diciembre de 2022 se mantiene cuentas pendientes de pago del periodo 2022, por un monto de **9,877.91** dólares americanos de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTAS POR PAGAR 2022	
DENOMINACIÓN	MONTO
nominas	1143.24
100% iva sri	80.36
70% iva sri	225.12
30% iva sri	20.13
1% ir sri	200.69
1% rimpe	2.00
villacis rivera diana jackeline	316.83
dr. Laptos	181.53
cta x pagar plastilyb	2.22
dilma quiroz	2.45 \$
papeleria ronny	139.85 \$
cuentas por pagar años anteriores gastos personal	1,635.79\$
cuentas por pagar años anteriores bienes y servicios	3933.59
cuentas por pagar años anteriores 2016	1994.11
	9877.91

